



ALBA-TCP(ECOALBA)/PETROCARIBE: Zona económica y soberanía alimentaria*

ALBA-TCP (ECOALBA)/PETROCARIBE: Economic zone and food sovereignty

Rosalba Linares**

Universidad de Los Andes.

Centro de Estudios de Fronteras e Integración (CEFI).

Núcleo Universitario Dr. "Pedro Rincón Gutiérrez", Táchira-Venezuela.

Recibido: julio 2014 Aceptado: septiembre 2014

Agradecimientos: Los resultados de este trabajo dan cumplimiento a los objetivos trazados en el proyecto **La Alianza ALBA como nuevo tipo de estrategia para la integración e intercambio subregional** financiado por el CDCHTA-ULA, bajo el código NUTA-H-333-10-09-B a quien agradecemos por el apoyo prestado

Resumen

El presente trabajo examina la construcción de la política alimentaria basada en los principios de cooperación, solidaridad y complementariedad en el marco del ALBA-TCP para combatir la pobreza, hambre y exclusión entre las partes miembros. El ALBA-TCP, creado en el 2004, extiende sus principios rectores al Acuerdo de Cooperación Energética PETROCARIBE establecido en el 2005. En el 2008, el Fondo ALBA Alimentos ejecuta acciones de políticas agropecuarias mediante programas y planes socio-productivos, con el financiamiento de la factura petrolera. Los resultados son positivos y la FAO-UNESCO en el 2013 desarrollan el Plan de Erradicación del Hambre y la Pobreza junto al gobierno venezolano, debido al éxito alcanzado en el país para superar la crisis alimentaria en el 2009, y por el apoyo prestado a la región a través del ALBA-TCP/PETROCARIBE. Desde el enfoque de la geografía crítica se considera y describe la evolución del ALBA-TCP hacia el espacio económico ECOALBA, y su fundamentación jurídica con el ACE-70 (ALADI), junto a la conformación

* Avances de este trabajo se presentaron en el II Foro sobre Agricultura en el Recinto de Ríos Piedras, Universidad de Puerto Rico (UPR) - abril 2014.

** PhD en Geografía, Investigadora-Titular a DE en el Centro de Estudio de Fronteras e Integración (CEFI), ULA, Táchira. rosali@ula.ve / rosalbalinares@gmail.com.

de una Zona Económica Complementaria PETROCARIBE. Resultados indican la consolidación de la política de seguridad, soberanía alimentaria y nutricional a través de un conjunto de planes, programas y proyectos signado entre países miembros. Finalmente, se considera la política de alimentación y nutrición desarrollada por Chávez entre el 2002 y 2009 para superar la crisis alimentaria, reducir la pobreza, el hambre, la exclusión, para adentrarse en el 2013 en una crisis de desabastecimiento promovida e inducida por un conjunto de factores internos y externos opuestos al gobierno venezolano, que ponen en riesgo la democracia venezolana y las políticas de seguridad y soberanía alimentaria, alcanzada con éxito en el país y hacia ALBA-TCP/ PETROCARIBE.

Palabras Claves: ALBA-TCP, PETROCARIBE, Zona Económica, Seguridad y Soberanía alimentaria

Abstract

This paper examines the construction of food policy based on the principles of cooperation, solidarity and complementarity within the ALBA-TCP to combat poverty, hunger and exclusion among member parties. The ALBA-TCP, created in 2004, extending its guiding principles to PETROCARIBE Agreement established in 2005. In 2008, the Fund ALBA Foods implement action aimed at agricultural policies through programs and socio-productive plans with financing of the oil bill. The results are positive and FAO-UNESCO in 2013, with the Venezuelan government developed the Plan to Eradicate Hunger and Poverty, due to the success achieved by the country in overcoming the food crisis in 2009, and for the support given to the region through the ALBA-TCP / PETROCARIBE. From the perspective of critical geography is considered and describes the evolution of ALBA-TCP towards economic space ECOALBA, and its legal basis with the ACE-70 (ALADI), together with the formation of a Complementary Economic Zone PETROCARIBE. Results indicate the consolidation the policy of security, sovereignty food and nutrition through a set of plans, programs and projects signed between countries member. Finally, it is considered the policy of food and nutrition developed by Chávez between 2002 and 2009 to overcome the food crisis, reduce poverty, hunger, exclusion, to enter in 2013 in a crisis of shortages promoted and induced by a set of internal and external factors opposing the Venezuelan government, which threaten Venezuelan democracy and security policies and food sovereignty, successfully achieved in the country and to ALBA-TCP / PETROCARIBE.

Keywords: ALBA-TCP, PETROCARIBE Economic Zone, Security and Food Sovereignty

1. Introducción

El presente trabajo persigue examinar el tema de seguridad y soberanía alimentaria en el contexto de la conformación y evolución de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América- Tratado de Comercio de los Pueblos ALBA-TCP, basados en la cooperación, solidaridad y complementariedad que orientan un nuevo tipo de integración regional y cómo evoluciona en el contexto de la convergencia con el Acuerdo Energético PETROCARIBE, el cual se sustenta en el suministro de petróleo mediante condiciones financieras que permiten el pago diferido, en condiciones preferenciales y bajo esquema de comercio justo y compensado entre las partes miembros.

El ALBA-TCP/PETROCARIBE hace reconocimiento a las asimetrías entre países de mediano desarrollo hacia países de menor desarrollo, que son la mayoría de las partes miembros del acuerdo. El Fondo Caribe, en el 2005, facilita la aplicación de una serie de programas y proyectos socio-productivos que genera resultados positivos en las mejoras de las condiciones de vida en la región. No obstante, el Fondo ALBA Alimentos y la creación de una empresa Grannacional ALBA Alimentos dan inicio a la política agroalimentaria la cual se consolida con el Esquema de suministro de urea perlada según las necesidades de cada país. El Fondo ALBA Alimentos impulsa una serie de proyectos agroalimentarios y acciones comunes en materia agrícola para el impulso del desarrollo rural integral y alineado al concepto de soberanía alimentaria enmarcada en el Acuerdo de Seguridad y Soberanía Alimentaria del ALBA-TCP/PETROCARIBE.

La estrategia metodológica seguida se sustenta en el análisis documental desde la perspectiva de la geografía crítica en el abordaje del ALBA-TCP/PETROCARIBE y sus avances y logros en la dimensión social y productiva. El trabajo está estructurado en cuatro partes. Una primera donde se evalúa los avances y logros del ALBA-TCP hasta conformarse el espacio económico de la alianza ECOALBA y el ACE 70. La segunda parte, considera la estructuración del Acuerdo de Cooperación Energética PETROCARIBE y el establecimiento de la Zona Económica Complementaria PETROCARIBE. En el tercer punto se explora el Fondo ALBA Alimentos y la política de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional desarrollada para paliar el hambre, la pobreza en la región. Por último, se considera la política alimentaria y nutricional de Chávez para atacar la crisis alimentaria venezolana, entre el 2002 y 2009, con resultados positivos reconocidos por la FAO en el 2013, en la lucha contra el hambre y la pobreza, pero luego se destaca que una vez superada la crisis alimentaria en el 2011, el país se sumerge a partir del 2013, en una crisis de desabastecimiento de productos de primera necesidad que amenazan la estabilidad democrática.

ca, al igual que atenta contra las acciones de política pública promovidas en materia de seguridad, soberanía alimentaria y nutricional tanto a nivel nacional como internacional promovidas en el marco del ALBA-TCP/PETROCARIBE.

2. ALBA-TCP: De Alternativa a Alianza, la construcción del Espacio Económico (ECOALBA-TCP).

En diciembre de 2001, el Presidente Hugo Chávez expone, durante la III Cumbre de Mandatarios de la Asociación de Estados del Caribe en Margarita, la necesidad de alcanzar «lo que pudiera llamarse ALBA, un nuevo camino para la integración» como estrategia regional contra el ALCA. Ya Chávez desde su alocución en la Tercera Cumbre de las Américas en Quebec, en abril de 2001, había manifestado sus reservas políticas frente a la propuesta hemisférica de Estados Unidos de establecer un Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), postura que queda plasmada en la Declaración Final de dicha Cumbre. Así, Chávez irrumpe con irreverencia la diplomacia complaciente, que históricamente caracterizaba a muchos mandatarios latinoamericanos, con las estrategias políticas de Washington hacia la región (Linares y Lugo, 2011).

Antes de la llegada de Chávez, la política exterior de Venezuela estaba centrada en torno al mantenimiento de las relaciones estables de amistad con los Estados Unidos, distante del asunto doméstico y más coherente y sumiso a los intereses de la agenda del Departamento de Estado para la región (Blanco y Linares, 2008). En consecuencia, Chávez recibe duras críticas por parte de la oposición venezolana, por ignorar “las líneas cooperativas que la política exterior venezolana ha desarrollado desde la instauración de la democracia, en 1958, para la región” (Morales, Morales y Fermin, 2010).

El ALBA emerge así como una propuesta contra-hegemónica a la estrategia hemisférica ALCA expuesta por los Estados Unidos. El periodo transcurrido entre diciembre de 2001 a diciembre de 2004 fue un periodo de demora para su puesta en práctica, por una serie de situaciones políticas en el escenario internacional como doméstico. En lo global, la crisis energética y alimenticia que aunada a la dificultades internas del país vinculadas con el Golpe de Estado en abril de 2002 y el Paro Petrolero (diciembre 2002-enero 2003) permitieron delinear los principios del ALBA. A finales del 2003, la Comisión Presidencial Asesora del ALCA expone las premisas y principios rectores de la propuesta ALBA en una abierta oposición a las reformas de libre mercado (Linares y Lugo, 2011).

En el diciembre de 2004, luego del triunfo de Chávez en el Referendo Revocatorio de agosto de 2004, la propuesta ALBA se cristaliza con la Decla-

ración entre Cuba y Venezuela, en la cual se plantean un mecanismo concertado de integración y cooperación, solidaridad, complementariedad, justicia y ayuda mutua para combatir la pobreza, el hambre y la exclusión social, la defensa de la independencia para el sostenimiento de naciones soberanas, y la autodeterminación e identidad de los pueblos (Linares y Lugo, 2011). El ALBA, además de ser una respuesta política contra-hegemónica, tiene un alto contenido ideológico fundamentado en la filosofía y teología de la liberación latinoamericana, inspirada en el pensamiento de Simón Bolívar manifestado en la Carta de Jamaica, en la conformación de un bloque geopolítico expuesto en el Congreso de Angostura en 1819 y de Unidad Latinoamericana presentada en el Congreso de Panamá en 1824. Al ideario de Bolívar se agregan las de Martí, Francisco Miranda, Hidalgo, Artigas y otros pensadores y próceres que gestaron la independencia en la región, junto a otros intelectuales latinoamericanos contemporáneos (Mora García, 2007).

En abril de 2006 ingresa Bolivia, durante la III Cumbre del ALBA, y expone el Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP), este incorpora el intercambio económico, comercial, productivo y social sustentando en los “principios de solidaridad, reciprocidad y transferencia de tecnologías en el intercambio de bienes y servicios”. En el 2007 ingresa Nicaragua, luego Dominica en el 2008. Ecuador, San Vicente y Granadinas, Antigua y Barbados se subscriben en el 2009 durante la VI Cumbre Extraordinaria del ALBA en Nicaragua.

A partir de la VI Cumbre, la Alternativa Bolivariana pasa a denominarse Alianza Bolivariana, este cambio se sustenta en la evolución y fortalecimiento de la propuesta a lo que Chávez delineó como «ya no es una propuesta teórica, pues es una plataforma política, territorial, geopolítica de poder económico»; así queda expreso en la Declaración de la VI Cumbre Extraordinaria del ALBA-TCP “Se denominará Alianza... en el entendido de que el crecimiento y fortalecimiento político del ALBA-TCP la constituye una fuerza real y efectiva”. La agenda de la Alianza destaca por la variedad de temas tradicionales y de nuevos asuntos que trascienden más allá de lo comercial, político y sociocultural e involucran el diálogo político en cuestiones como democracia, derechos humanos, desarrollo sostenible, seguridad y defensa, transferencia tecnológica, seguridad y soberanía alimentaria, entre otros.

En el 2003, Santa Lucía se incorpora como nuevo miembro. Existen dos categorías de membresía en su participación establecidas en la XI Cumbre de ALBA-TCP, Haití es miembro invitado permanentemente y Surinam es miembro invitado especial (Ver Mapa 1).



Mapa 1. Países Miembros del ALBA-TCP

Fuente: Fundación CENDITEL, SISTEMA ECOALBA-TCP, Sitio de pruebas: <https://miv.cenditel.gob.ve/ecoalba/sistema>

En los últimos diez años la alianza ALBA-TCP se ve fortalecida por el ingreso de nueve (9) países partes, y dos (2) países miembros invitados, provenientes de Suramérica, Centroamérica y el Caribe adquiriendo una visión de alcance regional. La cooperación e integración se organiza en cuatro modalidades: 1) comercial, 2) proyectos de inversión productiva, 3) mecanismos financieros y monetarios y, 4) programas sociales (SELA, 2014). Vale destacar, que Honduras en enero de 2008, firma la adhesión al ALBA-TCP como país observador. A raíz del Golpe de Estado al Presidente Manuel Zelaya en junio de 2008, los países miembros reiteran mantener el acuerdo (de manera simbólica) y el no reconocimiento al gobierno de facto, mientras se suspende de ALBA-TCP/PETROCARIBE. Luego de las elecciones presidenciales en Honduras, en noviembre del 2009, resulta electo Porfirio Lobo, quien descarta adherirse al ALBA-TCP. En Enero de 2010 el Congreso de Honduras aprueba su retiro. Sin embargo, durante la VII Cumbre ALBA-TCP/PETROCARIBE en mayo de 2013 desarrollada en Caracas, Honduras se reincorpora al Acuerdo Energético una vez superada la crisis política interna.

El ALBA se ha consolidado institucionalmente desde su creación. Esta estructura institucional y su funcionamiento se han desarrollado de acuerdo a su actividad centrada como foro de concertación y diálogo político; no obstante, pese a sus avances institucionales y acuerdos alcanzados en intercambio comercial, desarrollo productivo, social y cultural es duramente criticado desde su establecimiento (SELA, 2014).

Por una parte, se señala con insistencia que la Alianza carece de estatutos o un tratado constitutivo formal desde el derecho internacional público, como sí lo tienen otros mecanismos de integración; lo cual es cierto, pero ello no ha impedido su avance, todo lo contrario la negociación bilateral “abre nuevos espacios de consulta y coordinación entre Estados signatarios para identificar proyectos de interés común, constituir alianzas estratégicas y presentar posiciones ante terceros” (SELA, 2013a: 3). En la Alianza la cooperación e integración se instrumenta por dos vías: uno mediante convenios ALBA-TCP entre Estados miembros, por ser los países sujetos de derecho internacional público; y dos, entre los mecanismos formalmente adoptados como Banco del ALBA, el Sucre y las Empresas y Proyectos Transnacionales, por estar igualmente fundamentados con base en el derecho internacional público.

Por otra parte, Morales, Morales y Fermin (2010: 144, citando a Serbin, 2006) argumentan que el ALBA por su radical posición “anti-Washington y anti-neoliberal, pocos gobiernos centroamericanos y caribeños están dispuestos a comprometerse frontalmente (Serbin, 2006), por también necesitar la ayuda de la política de cooperación para el desarrollo que despliega el Departamento de Estado del gobierno de los Estados Unidos”. No obstante, se observa como a través de ALBA-PETROCARIBE un amplio grupo de países del Caribe participan dentro del esquema de cooperación energética, reciben apoyo y ayuda a través de los fondos de financiamiento para proyectos socio-productivos en el marco del ALBA. La Alianza es flexible y gradual hay amplitud para la participación en dichos proyectos, los cuales se caracterizan por tener efectos sociales a corto y mediano plazo para introducir cambios en el perfil socio-económico de los Estados involucrados (SELA, 2014). Estos proyectos se desarrollan en el sector educación, salud, cultura, telecomunicaciones, deportes, entre otros. Estos proyectos se han extendido a otros países latinoamericanos y caribeños no miembros.

Por un lado, otros autores dudan de la permanencia del ALBA en el tiempo como estrategia de integración. Briceño Ruiz (2014) sostiene que en términos de su sustentabilidad, pues una caída de los precios del petróleo y la crisis económica interna de Venezuela hace complejo el mantenimiento del ALBA; lo cual ha puesto al debate entre los opositores a las políticas del gobierno sobre los costos que conlleva para el Estado, de seguir el gobierno promoviendo el ALBA-TCP y PETROCARIBE. Asimismo, Gil y Paikin (2013) destacan los desafíos del ALBA determinando a nivel interno su supervivencia, la cual está sujeta al sostenimiento de los gobiernos actuales en los países miembros, destacando que el carácter ideológico de la Alianza debilita su continuidad ante cambios políticos en la región. Briceño Ruiz (2014) señala que el ALBA para sus oponentes es un proyec-

to del “chavismo” y pone en duda su sustentabilidad ante un escenario de cambios de gobierno en sus países miembros, y duda que los nuevos gobiernos puedan ratificar la Alianza, más si se dan cambios políticos en Venezuela, por ser el país que sostiene la alianza a través de la factura petrolera.

Por otro lado, la Alianza tiene características especiales puesto que la mayoría de sus miembros localizados en Centroamérica, Suramérica y el Caribe, participan en otros esquemas y mecanismos de integración subregional y regional, como se muestran abajo en el Cuadro 1. Cabe destacar que la mayoría de los miembros ALBA-TCP mantienen estrecha relación económica y comercial con los Estados Unidos, este país es el socio principal de la mayoría de sus miembros (SELA, 2013a).

Cuadro 1: Participación Multilateral de los países del ALBA-TCP en la integración regional

Estrategias y Mecanismos de Integración Regional	Países miembros ALBA-TCP participantes
Asociación de Estados del Caribe (AEC)	Antigua y Barbuda, Cuba, Dominica, San Vicente y Las Granadinas, Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela
Comunidad Andina (CAN)	Bolivia y Ecuador
Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (CAFTA)	Nicaragua
Comunidad del Caribe (CARICOM)	Antigua y Barbuda, Dominica, San Vicente y Las Granadinas
Organización de Estados del Caribe (OECO)	Antigua y Barbuda, Cuba, Dominica, San Vicente y Las Granadinas
Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)	Bolivia, Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela
Mercado Común del Sur (MERCOSUR)	Bolivia (En adhesión) y la República Bolivariana de Venezuela
CELAC	Todos los miembros de ALBA-TCP

Fuente: Elaborado a partir de información de la Secretaría Permanente del SELA: (SELA, 2013: SP/Di N° 4-13); (SELA, 2014: SP/Di N° 4-14).

Esta múltiples membresía pueden crear algunos problemas, Sáez (2008) en un informe desarrollado por la CEPAL destaca que la proliferación de acuerdos podría crear al menos tres tipos de problemas entre los que recalca: 1) burocracia excesiva y confusión a la hora de aplicar normas y procedimientos; 2) normas diversas que podrían convertirse en barreras no arancelarias; y 3) problemas de cumplimiento de normas y procedimientos. No obstante, los miembros de la Alianza se han planteado la posibilidad de desarrollar y establecer convergencia con otras estrategias y mecanismos de integración basada en la experiencia exitosa de los desarrollos sociales y productivos puestos en práctica en el ALBA-TCP (SELA, 2014).

Desde el 2012, el ALBA-TCP avanza en una estrategia de articulación y cohesión dentro de la integración económica, en la cual se explora la oportunidad de complementariedad y convergencia hacia lo interno y externo de la alianza. En lo interno, con la creación del Espacio Económico del ALBA-TCP o ECOALBA-TCP (febrero 2012) y su instrumentación mediante el Acuerdo Alcance Parcial de Complementación Económica (ACE No 70) en mayo de 2013, suscrito por Bolivia, Cuba, Venezuela y Nicaragua, bajo el amparo del Tratado de Montevideo y en el marco legal de la ALADI que permite brindar de personalidad jurídica el ALBA-TCP (ALADI/AAP.CE/70, 16 de Julio de 2013). En lo externo con la complementariedad económica hacia otros bloques subregionales, a través de la Zona Económica complementaria ALBA-TCP/PETROCARIBE que se expone en el punto más adelante.

En el sentido interno ALBA-TCP, se suscribe en febrero de 2012 el Acuerdo para la Constitución del Espacio Económico del ALBA-TCP (ECOALBA-TCP), en el marco de la XI Cumbre del ALBA-TCP efectuada en Caracas. El Acuerdo ECOALBA-TCP asume el ALBA-TCP como un proceso innovador y multidimensional para asegurar el desarrollo y bienestar de los pueblos y propiciar la independencia y plena soberanía de las partes miembros conviene (ALBA, 2012), según expresa en su Artículo 1 establecer “una zona de desarrollo compartido interdependiente, soberana y solidaria destinada a consolidar y ampliar un nuevo modelo alternativo de relacionamiento económico para fortalecer y diversificar el aparato productivo y el intercambio comercial...” promovida por los objetivos y principios rectores promulgados en la Declaración de La Habana en el 2004. Para el cumplimiento del Acuerdo (ALBA, 2012) destaca en su Artículo 2 los principios rectores de complementariedad, solidaridad y cooperación, soberanía, protección de la producción de interés nacional, el trato solidario a las economías más débiles, reconocimiento al papel del Estado, impulso a la sostenibilidad ambiental, desarrollo de la soberanía y seguridad alimentaria, protección a los servicios básico como derechos

humanos, respeto a la vida, independencia monetaria y financiera, libre movilidad de las personas como derecho humano, entre otros (Linares, 2013).

Para avanzar en la construcción de dicho espacio económico, en el acuerdo ECOALBA-TCP se compromete en su Artículo 14 al levantamiento e intercambio de información estadística para la elaboración de un mapa económico o de mercancías que permita promover la complementariedad económica entre los países miembros. Para dar cumplimiento en la generación del mapa de Mercancías del ECOALBA-TCP, la Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL), ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (MPPEUCT), da inicio a la propuesta en noviembre de 2012 y asume el desarrollo de un sistema para visualizar las potencialidades de complementariedad económica entre los países del ECOALBA-TCP, llamado Sistema ECOALBA-TCP.

El Sistema ECOALBA-TCP facilita la búsqueda de información para el país ALBA en estudio a partir del flujo del comercio (importaciones y exportaciones) a nivel de agregación de códigos arancelarios y la descripción del bien en estudio. Asimismo, permite visualizar la información respecto a la posibilidad de importación o exportación, según país de origen o destino, en los países del ALBA-TCP con los cuales se puede establecer relaciones de comercio según toneladas y montos de dicho flujo comercial.

Este Sistema está conformado por una serie de módulos para consulta de gestor del proyecto disponible a través del enlace al sitio: <https://miv.cenditel.gob.ve/ecoalba/sistema/> Estos módulos son (Tríptico ECOALBA):

- Estudio de complementariedad económica.
- Mapa de Consulta de información sobre los países del ALBA-TCP.
- Matriz Insumo Producto (MIP) de cada país miembro del ALBA-TCP.
- Directorio de empresas ubicadas en el ALBA-TCP.
- Registro de convenios de complementariedad económica del ALBA-TCP.
- Carga de datos: importaciones, exportaciones y MIP.
- Información sobre el Sistema Unitario SUCRE.

A continuación en el Gráfico 1 se expone a manera de ilustración parte de la información que puede ser consultada en el Sistema ECOALBA-TCP:

Vale destacar que el ingreso de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR, en julio de 2012, luego de haber sido aprobado formalmente en junio de 2012, plantea la necesidad de registrar debidamente ante la ALADI el acuerdo de complementación económica de ECOALBA-TCP,

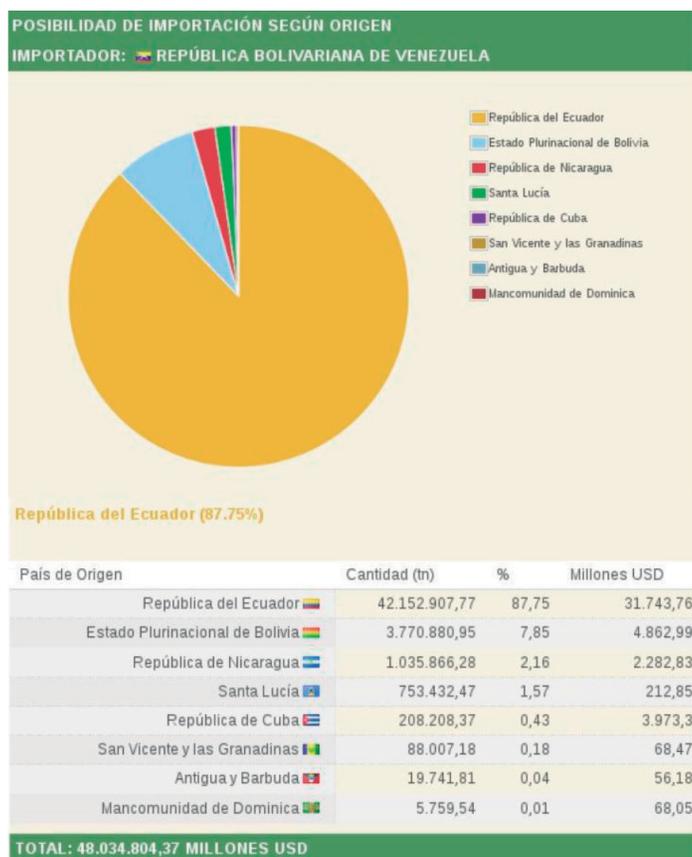


Gráfico 1. Importaciones de República Bolivariana de Venezuela en ECOALBA-TCP

Fuente: <https://mpv.cenditel.gob.ve/2014/08/19/sistema-ecoalba-tcp-posibilidades-de-complementariedad-economica-2/>

para así poder cumplir con los compromisos y plazos dentro del MERCOSUR. Es por ello que durante el X Consejo Político del ALBA-TCP en febrero del 2013 se acuerdan las gestiones necesarias para la debida aprobación del ACE ECOALBA (SELA, 2013: SP/Di N° 4-13). Este otro avance del ECOALBA-TCP se logra consolidar en mayo de 2013 con el Acuerdo Alcance Parcial de Complementación Económica (ACE No 70).

El ACE 70, ratifica los principios rectores del ALBA-TCP y prevé la adopción de un régimen normativo y programático en materia de relacionamiento económico y comercial entre los países miembros para la implementación del espacio económico (ALADI/AAP.CE/70, 16 de Julio de 2013). El Acuerdo establece un periodo de dos años para el establecimiento de los compromisos comerciales entre los signatarios y queda abierto

para la adhesión de los demás miembros del ALBA-TCP y ALADI, reafirmando las condiciones favorables a los países de menor desarrollo económico relativo instituido en el Acuerdo de Montevideo. Asume los mecanismos e instrumentos de la arquitectura financiera del ALBA (Banco del ALBA, el SUCRE) para desarrollo de los proyectos económico grannacionales y de cooperación productiva.

Para el fortalecimiento de la complementariedad productiva se plantea identificar las áreas estratégicas a desarrollar y favorecer los esquemas y alianzas de encadenamientos productivos, impulsando las unidades de producción social, estatal y privada, promover el comercio solidario y desarrollo productivo asegurando su sustentación económica, social y ambiental, impulsando el desarrollo del cocimiento, transferencia tecnológica, la investigación y la innovación para fortalecer y expandir el aparato productivo subregional. El ACE 70 refirma la convergencia de ECOALBA-TCP con las distintas áreas de integración que conviven en América Latina y el Caribe (SELA, 2014).

Hacia lo externo el ALBA-TCP, se propone avanzar en la convergencia y complementariedad de los proyectos y programas energéticos, de desarrollo social y productivo en el marco de la relación ALBA-TCP y PETROCARIBE, con el impulso de la Zona Complementaria ECOALBA-TCP/PETROCARIBE para el fortalecimiento del proceso de integración y de cooperación de América Latina y el Caribe.

3. ALBA-TCP y PETROCARIBE: Hacia la Zona Económica Complementaria PETROCARIBE

PETROCARIBE es un mecanismo de cooperación y complementación energética basado en dos pilares fundamentales; primero, en la solidaridad de la República Bolivariana de Venezuela (RBV), como país neto exportador de energía, con países de escasas fuentes y recursos energéticos. Segundo, el reconocimiento de asimetrías entre países de mediano desarrollo, como la República Bolivariana de Venezuela, hacia países de menor tamaño y desarrollo relativo, como son la mayoría de los países de Suramérica, Centroamérica y el Caribe miembros del convenio.

Este Acuerdo es un esquema en el cual los países miembros tiene acceso al suministro de petróleo y combustible por parte de la República Bolivariana de Venezuela, mediante condiciones financieras que permiten el pago diferido del 5 al 70% de la factura petrolera en condiciones preferenciales, a tasa de interés entre el 2 y 1%, a un plazo de quince a veintitrés años, más 2 años de periodo de gracia, según el precio del petróleo oscile por encima o debajo de 40 USD (SELA, 2013b). Destaca que parte del pago diferido puede realizarse con productos, bienes o servicios acordados de

manera mutua en el marco de la estrategia del comercio justo y compensado propuesto en el ALBA-TCP.

El Acuerdo de Cooperación Energética PETROCARIBE se constituye formalmente en junio de 2005, en el contexto del Primer Encuentro Energético de Jefes de Estado y/o Gobierno del Caribe, también conocido como la I Cumbre ALBA-TCP/PETROCARIBE, el Acta Convenio PETROCARIBE reafirma su relación originaria con ALBA-TCP. Los mandatarios de 14 países que lo subscriben acordaron contribuir con la seguridad energética, el desarrollo socio-económico y la integración de los países del Caribe mediante un conjunto de políticas y planes de cooperación energética basados en los principios integracionistas del ALBA (SELA, 2013b).

No obstante, es importante destacar que PETROCARIBE se sustenta en los antecedentes del Acuerdo de Cooperación Energética de Alcance Regional suscritos en el Acuerdo de Puerto Ordaz en 1975, el Acuerdo de San José de 1980 y el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas en el año 2000. Para el 2013 está constituida por 18 Estados miembros del Caribe y Centroamérica (Ver Mapa 2).



Mapa 2. Área de PETROCARIBE

Fuente: PETROCARIBE, Informe de Gestión diciembre de 2013.

En la II Cumbre de PETROCARIBE en septiembre de 2005, se establece el esquema de financiamiento y pagos entre la República Bolivariana de Venezuela y los países beneficiarios que incluye el pago a largo y corto plazo, la tasa de interés y periodo de gracia favorable, aceptando a precios preferenciales el pago con bienes y servicios. En el 2008 se ajusta el financiamiento y las condiciones de pago durante la V Cumbre en Maracaibo (Ver Cuadro 1), las cuales se amplían y se establece un financiamiento a largo plazo a más de 25 años cuando el precio sea \geq a 40 USD por barril con 2 años de gracia y 2% de interés a pagar. Y si es menor a 40 USD por barril 17 años para pagar, al 2% y 2 años de gracia (SELA, 2013b: 17).

Cuadro 2. Línea de financiamiento PETROCARIBE, 2008

Precios del barril	% para financiar	
≥ 15 dólares por barril	5	2 años gracia 17 años para pagar al 2% de interés
≥ 20 dólares por barril	10	
≥ 22 dólares por barril	15	
≥ 24 dólares por barril	20	
≥ 30 dólares por barril	25	
≥ 40 dólares por barril	30	2 años gracia 25 años para pagar al 2% de interés
≥ 50 dólares por barril	40	
≥ 80 dólares por barril	50	
≥ 100 dólares por barril	60	
≥ 150 dólares por barril	70	

Fuente: PETROCARIBE, SELA, 2013b: 17 (SP/Di N° 3-13)

En el 2005, se impulsa el Fondo ALBA-Caribe, en el marco de la II Cumbre ALBA-TCP/PETROCARIBE, con un aporte inicial de 50 millones de USD por parte de la República Bolivariana de Venezuela, para promover distintos programas socio-productivos y proyectos sociales que puedan generar transformaciones estructurales en corto plazo y avanzar en la dimensión social (SELA, 2013b). El Fondo utiliza los recursos provenientes de la factura petrolera y del comercio directo entre los países miembros.

El Informe de Gestión de PETROCARIBE (2013:18) destaca que entre el 2006 y 2013 se aprobaron ochenta y ocho (88) proyectos para un monto de inversión de 208 MMUSD, con una distribución de inversión en las áreas: social 32%, servicios-vivienda y hábitat 31%, servicios urbanos 14%, sectores productivos 13%, alimentación 6%, ecología y ambiente 4%. A continuación en la Cuadro 3 se muestra el número de proyectos por país. De acuerdo al estatus de los proyectos del Fondo para diciembre de 2013 destaca el avance de 46 proyectos culminado, dos (2) sin ejecutar, cuatro (4) re-direccionados, 29 sobre el 70% de cumplimiento y siete (7) cercanos al 50% de su ejecución.

En el mismo informe se señala que la inversión para infraestructura de generación eléctrica presenta impactos positivos. 29 MMUSD del total asignado por el Fondo se han orientado al desarrollo de proyectos eléctricos retornables. Dos (2) proyectos en Nicaragua, el primero de 11 plantas termoeléctricas que ha permitido cubrir el 38% de la demanda eléctrica; y segundo, la construcción del parque Eólico Alba Rivas que impactará el 4.5% de generación anual. La planta eléctrica en Haití para cubrir el 17%

Cuadro 3. Número de Proyectos aprobados Fondo ALBA Caribe 2006-2013

País	Número de Proyectos
Antigua y Barbuda	2
Belice	5
Cuba	2
Dominica	25
Granada	2
Guyana	1
Haití	3
Nicaragua	19
San Cristóbal y Nieves	5
San Vicente y Las Granadinas	21
Surinam	1
Antillas Menores	2
Total	88

Fuente: PETROCARIBE: Informe de Gestión, Diciembre 2013:19

de la demanda eléctrica total. En San Cristóbal y Nieves la ampliación de la planta eléctrica para cubrir el 18% de la demanda del servicio. En San Vicente y Las Granadinas la instalación de una planta eléctrica para cubrir el 40% de la demanda de energía y en República Dominicana la sustitución de 10 millones de bombillos incandescentes por fluorescentes para un ahorro de 146 MV (PETROCARIBE: 2013: 15-16). Como resultado, el Acuerdo PETROCARIBE ha permitido cubrir el 42% de las necesidades energéticas en la región en condiciones ventajosas entre el 2006 y 2013 (SELA, 2013b: 19).

Entre los planes desarrollados por Fondo Caribe existe algunos proyectos emblemáticos por los logros alcanzados en la dimensión social, entre los que destacan: mejoras en el servicio de saneamiento y suministro de agua potable en áreas rurales y urbanas (el 89% de la población tiene acceso al agua potable y el 96% cuentan con conexión de energía eléctrica), construcción de urbanismos, remodelación de aeropuertos, pavimentación de calles y obras de vialidad, alcantarillado, infraestructuras deportivas, telecomunicaciones, atención a los centros de salud, programa de estaciones de servicios y suministro de gas, obras de saneamiento ambiental, programas forestales, proyectos para la producción de alimentos para la

autosuficiencia y exportación, proyectos avícolas y pesqueros. Estos proyectos han priorizado en las áreas más sensibles como la educación (el 84% de la población está alfabetizada), salud, cultura, deporte, comercio justo, y ciencia y tecnología, lo cual ha permitido, en poco tiempo, generar beneficios a las grandes mayorías sociales. En resumen, “se ha mejorado las condiciones de vida a más de 10.000.000 de habitantes de los países de la Alianza” (SELA, 2013a:22).

La crisis mundial entre 2007 y 2008 conducen al alza de los precios de los alimentos, paralela al incremento de los precios de los hidrocarburos lo cual incidió en el costo de los fertilizantes y el transporte de alimentos (Aponte, 2014). En repuesta a ese escenario, PETROCARIBE avanza con varias iniciativas importantes dirigidas a facilitar la integración y la cooperación regional entre sus miembros, así como garantizar la seguridad y soberanía alimentaria para paliar la crisis alimentaria en el marco de los principios del ALBA-TCP para reducir la pobreza y la desigualdad, alcanzar el bienestar en un contexto de comercio justo y complementariedad.

Dentro de este escenario, surge en el 2007 el convenio para el suministro de fertilizantes dotado por la República Bolivariana de Venezuela; para el 2008 se agrega el Fondo ALBA Alimento y la Empresa Grannacional ALBA Alimentos, en la cual participan Nicaragua y Venezuela, en el 2012 se incorpora El Salvador al proyecto ALBA Alimentos, en el marco de PETROCARIBE a través de la Empresa Socio Productiva ALBA Alimentos de el Salvador. En el 2009, Bolivia, Cuba, Dominica, Nicaragua y Venezuela firman el Acuerdo de Seguridad y Soberanía Alimentaria del ALBA-TCP/PETROCARIBE; asimismo, en el 2011 se consolida el esquema de suministro de Urea Perlada para estandarizar el suministro de la cuota asignada a cada país. Estas iniciativas facilitan la consolidación de la política agroalimentaria en los países miembros en plazos inmediatos y con saldo positivo en materia agrícola y socio-productiva y en el combate del hambre, pobreza y desigualdad. Además, Honduras forma parte del Acuerdo de Seguridad y Soberanía Alimentaria del ALBA-TCP/PETROCARIBE en el marco de los programas socio productivos del Fondo ALBA Alimentos, dentro del cual ha recibido financiamiento para el Fondo Especial de Semilla y el Centro de Desarrollo Genético.

Los avances y logros alcanzados en PETROCARIBE por sus nuevas formas de intercambio comercial y económico, facilitan la propuesta de la Zona Económica PETROCARIBE (ZEP). En mayo 2013, se nombra un Grupo Ad hoc para definir las bases técnicas y jurídicas que viabilicen la creación de la ZEP. Pero es en diciembre de 2013, durante la II Cumbre Extraordinaria ALBA-TCP/PETROCARIBE que se propone la Zona Económica Complementaria del ALBA-TCP/PETROCARIBE dentro de la cual se acuerda “... la creación de una zona económica de desarrollo com-

partido interdependiente, soberana y solidaria, destinada a consolidar y ampliar un nuevo modelo de relacionamiento económico para fortalecer y diversificar el aparato productivo y el intercambio comercial, así como establecer las bases para los instrumentos de carácter multilateral que los países suscriban en esta materia, con miras a la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de nuestros pueblos”.

La ZEC ALBA-TCP/PETROCARIBE es la vinculación y complementación de ambos mecanismos de integración ECOALBA-TCP y ZEP como un espacio económico y productivo dentro el cual se fortalecerá los planes y proyectos conjuntos propuestos por la consolidación del proceso de integración y cooperación de América Latina y el Caribe en el marco de los principios de la Alianza Bolivariana. A tal efecto se han propuesto cinco (5) Programas Estructurantes en las siguientes áreas (PETROCARIBE, Informe de Gestión 2013:22):

1. Luchar contra la pobreza asegurando acceso a los bienes y servicios básico a los pueblos del Caribe.
2. Construir alianzas aeronáuticas y marítimas que atiendan los desafíos en materia de transporte de carga y pasajeros intrarregional, con vista puesta en el Sur y orientada a garantizar la viabilidad de la Zona Económica PETROCARIBE.
3. Potenciar el turismo como actividad económica y elemento movilizador e integrador de los pueblos profundizando sus lazos culturales.
4. Promover mecanismos de comercio solidario y justo entre los países de la región.
5. Desarrollar de manera conjunta y articulada las capacidades productivas de la región.

Desde el contexto regional la ALADI, CEPAL, BID y el SELA han realizado estudios que demuestran la existencia de un consenso para desarrollar una mayor complementariedad y convergencia entre los acuerdos de integración existentes, o bien por vía de los acuerdos bilaterales vigentes como base para avanzar en el área multilateral (SELA, 2013a).

En el marco de esta visión, la Alianza se ha propuesto crear una Zona Económica Complementaria ALBA-TCP/ PETROCARIBE con MERCOSUR y CARICOM. El establecimiento de ZEC ALBA-TCP/ PETROCARIBE puede convertirse en el mecanismo del sostenimiento o supervivencia de algunos de los programas y proyectos sociales hacia los sectores más vulnerables en el Caribe, teniendo en cuenta la exitosa experiencia en esta área, en caso que ocurran cambios político entre algunos de sus miembros y se restablezcan la vuelta de los gobiernos de derecha de corte neoliberal.

En consecuencia en el 2014, se da un gran avance con miras ampliar el espacio económico y productivo de ECOALBA-TCP y PETROCARIBE con

la Declaración de la XXVIII Cumbre de jefes de Estado del MERCOSUR sobre la Zona Económica Complementaria (ZEC) con ECOALBA-TCP, CARICOM y PETROCARIBE dirigida a “fortalecer las relaciones entre dichos procesos regionales y constituirán un espacio para fomentar la integración productiva de manera solidaria y justa”, “que permita promover el desarrollo integral, enfrentar la pobreza y la exclusión social, basados en la complementación, la solidaridad y la cooperación” (Declaración Conjunta de los Estados Partes del MERCOSUR, 2014).

Del mismo modo, en el 2014 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se une al reconocimiento de las iniciativas de integración y cooperación ALBA-TCP y PETROCARIBE como mecanismos de inclusión económica y desarrollo social en medio de la creación de bloques regionales que ocupan un espacio económico predominante en América Latina y el Caribe (VTV/Prensa MPPRE, 2014). El ALBA-TCP/PETROCARIBE se ha consolidado como una iniciativa que busca beneficiar a las partes miembros del acuerdo energético a través de una cuota petrolera a baja tasa e interés y plazos adecuados para el pago de la factura petrolera mediante varios mecanismos de pagos a través de productos de producción local o servicios, al mismo tiempo que contempla el financiamiento para proyectos productivos agroalimentarios y de desarrollo social, educativo, de salud, tecnológicos, y de encadenamiento productivos para erradicar el hambre, la pobreza y desigualdad.

4. Fondo ALBA-Alimentos: Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

La crisis alimentaria que estalló entre 2007 y 2008, a diferencia de otras anteriores se ve afectada por factores interrelacionados con la energía, la crisis financiera y el cambio climático, la cual es caracterizada por Aponte y Rosa (2013:300) “como una crisis del sistema capitalista, del modelo productivo transnacional corporativo agroalimentario y del comercio internacional en *commodities* y en alimentos”. El aumento en los precios del petróleo y los precios de los cuatro productos (arroz, trigo, maíz y soya) que constituyen el 75% de la ingesta calórica de la población provocaron que unos 40 millones de personas alrededor del mundo fueran arrojadas a situación de hambre y vivir en pobreza, escenario que se estima será más grave por efectos del cambio climático (Aponte, 2014: 220-221).

La creciente situación de inseguridad alimentaria y el hambre proyectada por la más reciente crisis desplazó el centro de análisis de la crisis alimentaria del tema de la seguridad al de soberanía alimentaria. En un principio el tema de seguridad alimentaria estaba asociado a la disponibilidad de alimentos nutritivos para luego más tarde centrar el estudio en el derecho

a la alimentación. La Organización de Alimentos y Agricultura, FAO por sus siglas en inglés (Food and Agriculture Organization) expone que hay seguridad alimentaria cuando las personas tienen disponibilidad y acceso a alimentos nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias.

En 1996, el movimiento internacional Vía Campesina propone el concepto de soberanía alimentaria como “el derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas agrícolas, laborales, pesqueras, alimentarias y de tierra de forma que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas a sus circunstancias únicas. Esto incluye el verdadero derecho a la alimentación y a la producción de alimentos, lo que significa que todos los pueblos tienen derecho a una alimentación inocua, nutritiva y culturalmente apropiada, y a los recursos para la producción de alimentos y a la capacidad para mantenerse a sí mismos y a sus sociedades” (Citado en Aponte y Rosas, 2013:303).

En el ALBA-TCP/PETROCARIBE se consideran los dos conceptos como elementos fundamentales para la construcción de alternativas ante la crisis alimentaria. Desde el 2003 la Alianza Bolivariana viene desarrollando y ejecutando proyectos y programas entorno a la seguridad y soberanía alimentaria promoviendo el libre comercio en agricultura. Aponte (2014) realizó una recopilación detallada de los países de América Latina y el Caribe que han avanzado en la legislación en torno a la política de seguridad y soberanía alimentaria, en el cual destaca la mayoría de los países participantes en ALBA-TCP/PETROCARIBE (Ver Cuadro 4).

De ahí la importancia de subrayar las políticas de seguridad y soberanía alimentaria desarrolladas en el marco del Acuerdo ALBA-TCP/PETROCARIBE como repuesta a la crisis alimentaria. En el 2007 se suma una nueva iniciativa más allá del acuerdo energético: el suministro de fertilizantes, en apoyo a la producción agrícola caribeña. Venezuela se compromete a abastecer urea en condiciones favorables, en el marco de los lineamientos de una política agroalimentaria, a fin de asegurar seguridad y soberanía alimentaria para los países miembros ante el alto costo de los fertilizantes. En el 2011 se aprueba un Esquema de Suministro de Urea Perlada basada en las necesidades de cada país miembro. En el Informe de Gestión de PETROCARIBE (2013:8-9) resalta que se ha realizado la entrega de más de 240 mil toneladas de fertilizantes a los países miembros entre el 2007 al 2012, de los cuales Cuba recibió 100 mil toneladas, Nicaragua 80 mil toneladas y República Dominicana 11 mil toneladas, Guyana 7 mil toneladas, y Surinam 3,5 mil toneladas. Para el 2013 se tenía previsto el despacho de 109 mil toneladas e igual cuota se preveía para el 2014.

Posteriormente, durante la V Cumbre Extraordinaria de ALBA-TCP/PETROCARIBE, en el 2008, los mandatarios reflejaron su preocupación por las consecuencias de la crisis mundial, Chávez durante su intervención

Cuadro 4. Países de América Latina y el Caribe con legislación en seguridad y soberanía alimentaria

País	Leyes, Proyectos de Ley y/o Programas Nacionales	Año
Argentina	Programa de Nutrición y Alimentación Nacional PNSA N° 25.724	2003
Costa Rica	Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional	2004
México	Ley de Planeación de Soberanía y Seguridad Agroalimentaria y Nutricional	2005
Panamá	Ley del Sistema Seguridad Alimentaria y Nutricional Proyecto de Ley 160/05	2005
Guatemala	Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) D.S. 32	2005
Brasil	Ley Orgánica de Seguridad Alimentaria (LOSA) N° 11.346	2006
Honduras	Ley Marco de Seguridad y Soberanía Alimentaria	2007
República Dominicana	Ley Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Proyecto de Ley 502-222-4889	2007
Colombia	Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional Proyecto de Ley 203/09 Senado	2007
Perú	Ley de Derecho a una Alimentación Adecuada Proyecto de Ley 139D/2006	2007
Venezuela	Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria D. N° 6071	2008
Bolivia	Ley Marco de la Política Boliviana sobre el Derecho Humano a una Alimentación Adecuada	2008
El Salvador	Ley del Sistema Nacional de Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional Expediente 1988-3-2009-1	2008
Ecuador	Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria (LORSA) R.O. 583	2009
Nicaragua	Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional N° 63	2009

Fuente: Aponte García, Maribel (2014: 232) El Nuevo regionalismo estratégico: los primeros diez años del ALBA-TCP. 1ª ed. Bueno Aires: CLACSO, 2014. E-Book

destaca la importancia de convertir a «PETROCARIBE como un escudo contra el hambre para proteger nuestros pueblos de la miseria y el hambre». Se constituye así una nueva fuente de financiamiento enunciada Fondo ALBA Alimentos, para promover proyectos agroalimentarios dirigidos a impulsar el desarrollo rural integral y la seguridad alimentaria entre las partes miembros.

El Fondo ALBA Alimentos está ligado al ámbito social, cuenta con 50 Millones de USD proveniente de la factura petrolera y administrada por el Banco el ALBA, el financiamiento ha permitido impulsar proyectos de inversión agrícola y pecuaria en Suramérica, Centroamérica y el Caribe (SELA, 2013a). El proyecto ALBA Alimentos establece que las tierras cultivables deben ser destinadas a la producción de alimentos para los pueblos y no para biocombustibles (SELA, 2012:135). En este sentido, Aponte (2014:226) destaca que “el aumento en los precios del petróleo... ha generado una tendencia hacia producción de biocombustibles como fuente alternativa”, las cuales “dependen en la actualidad del maíz, el trigo, la papa, la caña de azúcar, el azúcar de remolacha y el aceite de girasol,” ... productos estos que en su mayoría “constituyen un porcentaje alto de la ingesta calórica a nivel mundial”. El Fondo ALBA Alimentos “parte de una visión más alineada con el concepto de soberanía alimentaria”

(Aponte, 2014: 231) y abiertamente contrario a la práctica de cultivos para biocombustibles y el uso de semillas genéticamente modificadas por inducir a los pueblos a una situación de inseguridad alimentaria y de hambre.

Con el Fondo ALBA Alimentos se ha impulsado la promoción de 11 proyectos agroalimentarios y acciones comunes en materia agrícola a fin de impulsar el desarrollo rural integral y la soberanía alimentaria (SELA, 2013a). En el Cuadro 5 se presentan los proyectos del Fondo ALBA Alimento al cierre del primer trimestre del 2103, orientados principalmente en las áreas de infraestructura de agrosoporte a la producción y riego, insumos agrícolas, investigación, rehabilitación de infraestructura agroindustrial y proyectos integrales:

Cuadro 5. Proyectos del Fondo ALBA Alimentos, 2013

País	Proyecto	Monto MMUSD	Desembolso MMUSD
Honduras	Fondo especial de semillas	1,8	0,9
	Centro de Desarrollo Genético	0,2	0,1
Surinam	Instalación para ahumar pescados	2,0	0,1
Guyana	Mejora de la cadena de fría para los sectores no tradicionales y lecheros	0,9	0,4
Jamaica	Adquisición de fertilizantes (900 MUSD). Disposición y consecución de las semillas de alta calidad y otro material genético (500 MUSD); herramientas de la granja y maquinaria pequeña (600 MUSD)	2,0	1,0
San Vicente y las Granadinas	Desarrollo de proyectos de sistema de riego	1,5	0,7
	Fortalecimiento de los sistemas de almacenamiento, procesamiento y manejo de pequeños pesqueros	0,7	0,3
Nicaragua	Producción de Arroz	1,8	0,9
	Rehabilitación de infraestructura agroindustrial	0,2	0,1
Belice	Aumento de la producción de alimentos para la autosuficiencia y exportación	2,0	1,0
San Cristóbal y Nieves	Producción de alimentos para la población vulnerable	2,0	1,0
Haití	Intensificación de la producción de arroz en el Valle de L'Artibonite	9,3	2,2
Total		24,3	9,7
	Monto aprobado y transferido al Banco del ALBA	50,0	

Fuente: PETROCRIBE: Informe de Gestión, Diciembre 2013:20

En el 2008, junto con el Fondo ALBA Alimentos, se crea la empresa Gran-nacional ALBA Alimentos para la gestión agroindustrial nacional y de suministro de alimentos en los rubros: cereales, oleaginosas, carnes y leche (SELA, 2014). Al respecto Aponte y Rosa (2013: 311) señalan que, “Las empresas y los proyectos granacionales surgieron como alternativas a los modelos de desarrollo centrados en el regionalismos abierto y las corporaciones transnacionales”. Además, Aponte (2014: 191) destaca que “Las empresas grannacionales (EGN) son empresas mixtas: empresas estatales de dos o más países miembros del ALBA-TCP que comparten la propiedad y se enfocan en el comercio intra ALBA-TCP”.

A continuación se ilustran en el Cuadro 6, los países que participan en ALBA Alimentos incluye a los nueve países de ALBA-TCP, a los miembros de PETROCARIBE, además de Brasil y Argentina (Aponte 2014: 232-233).

Cuadro 6. Países de América Latina y el Caribe que participan en ALBA-Alimentos. Con o sin legislación de Seguridad o Soberanía Alimentaria y Nutricional (SAN)

Países miembros del ALBA-TCP	Países que no son miembros del ALBA-TCP pero son miembros de Petrocaribe	Países que participan de ALBA-TCP Alimentos pero que no son miembros del ALBA-TCP ni de Petrocaribe
<i>Con legislación de SAN</i>	<i>Con legislación de SAN</i>	<i>Con legislación de SAN</i>
Venezuela	Guatemala	Argentina
Bolivia	Honduras	Brasil
Ecuador	República Dominicana	
Nicaragua		
Cuba		
Otros países miembros del ALBA-TCP que participan en ALBA Alimentos pero que no tienen legislación SAN	Otros países miembros de Petrocaribe que participan en ALBA Alimentos pero que no tienen legislación SAN	Países que participan de ALBA-TCP Alimentos que no son miembros del ALBA-TCP ni de Petrocaribe y que no tienen legislación SAN
Dominica	Bahamas	Paraguay
San Vicente y las Granadinas	Belice	
Antigua y Barbuda	Granada	
	Guyana	
	Haití	
	Jamaica	
	San Cristóbal y Nevis	
	Santa Lucía	
	Surinam	

Fuente: Aponte, Maribel (2014: 233) El Nuevo regionalismo estratégico: los primeros diez años del ALBA-TCP. 1ª ed. Bueno Aires: CLACSO, 2014. E-Book

Vale destacar que Nicaragua participa a través de la Empresa de Alimentos ALBALINISA y la República Bolivariana de Venezuela a través de la Corporación Venezolana de Alimentos (CVAL). En Nicaragua se han financiado entre el 2007 y 2013, 16 proyectos socio-productivos con una inversión de 665,36 millones de USD, y 26 proyectos sociales por 1342,8 millones de USD. En el Cuadro 7 destacan los proyectos y programas más emblemáticos desarrollados por ALBA Alimentos Nicaragua en el sector agroalimentario lo que ha permitido alcanzar resultados exitosos en reducir la pobreza y desigualdad, crecimiento económico y generar nuevos empleos, ampliación de mercado externos, apoyo a la micro y pequeña producción, defensa de la economía rural y el incremento de las inversiones sociales y productivas. Para Nicaragua, la República Bolivariana de Venezuela se ha convertido en el segundo mercado de exportación más importante, después de los Estados Unidos, pues paso de exportar 10 millones de USD en el 2007 a 307 millones de USD en el 2012 (Committee on World Food Security -CFFS 39, 2012).

Cuadro 7. Proyectos y Programas de ALBA Alimentos Nicaragua: 2012-2016

Programa Socio Productivos	Proyectos de inversión Productiva
Usura Cero (Mujeres)	Mejoramiento genético de la ganadería vacuna
Bono Productivo Alimentario (Hambre Cero)	Planta procesadora de leche en polvo
Créditos e insumos a micro y pequeñas producción	Planta de matadero industrial
Desarrollo de Comercio Justo	Planta de Harina de maíz nixtamalizado
Seguridad y Soberanía Alimentaria	Programa de riego (5,000 hectáreas)
Patios saludables (Huertos familiares)	Reactivación del Sector Algodonero

Fuente: CFS 39 Committee on World Food Security (Octubre, 2012: 40) ALBA-TCP, ALBA-Alimentos

ALBA Alimentos se consolida en el 2009, con la firma de Bolivia, Cuba, Dominica, Nicaragua y Venezuela del Acuerdo de Seguridad y Soberanía Alimentaria del ALBA-TCP/PETROCARIBE en el cual se sienta la base jurídica de la Empresa Grannacional ALBA Alimentos financiada con recursos provenientes del Banco del ALBA para el desarrollo de proyectos de infraestructura agroalimentarios y socio-productivos.

En cuanto al mecanismo de compensación comercial de la factura petrolera, Nicaragua, República Dominicana y Guyana han alcanzado un monto de 651 MMUSD mediante 571.393 toneladas métricas de productos tales como arroz blanco y paddy, café, semillas de caraotas, aceites comestibles, azúcar, carne, leche, pasta alimenticias, alimento balanceado para animales, vaquillas y novillos, fortaleciendo así el proceso de integración complementaria y solidaridad en el ámbito del acuerdo de comercio justo del ALBA-TCP/PETROCARIBE (PETROCARIBE, Informe de Gestión 2013:7). En el cuadro 8 se observa que la compensación petrolera ha representado una entrega total de 1.9 MMTM equivalente a 2.453 MMUSD en productos.

Cuadro 8. Resumen de la factura petrolera por país recibido por la República Bolivariana de Venezuela como compensación de la factura petrolera. Años 2009 al 2013 (nov).

PAÍS / AÑO	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Guyana	-	42	97	129	129	397
Nicaragua	115	248	372	717	483	1961
República Dominicana	-	6	25	26	39	96
TOTAL	115	296	494	872	651	2.453

Fuente: PETROCARIBE, Informe de Gestión (2013:8)

El ALBA-TCP/PETROCARIBE ha logrado promover políticas alternativas de seguridad y soberanía alimentaria con rápidos resultados los cuales han sido reconocidos por otras iniciativas de integración, como la CELAC y órganos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, conocida por sus siglas en inglés FAO (Food and Agriculture Organization) de las Naciones Unidas.

En junio de 2013, el Presidente Nicolás Maduro durante su participación en la 38ª Conferencia de la FAO ratificó su compromiso de garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria dentro del Acuerdo ALBA-TCP/PETROCARIBE, en el marco de los proyectos y programas que se implementan para erradicar el hambre y la pobreza en los países miembros. En julio de 2013 se logra la firma del Entendimiento entre PETROCARIBE y la FAO, el cual se ratifica en septiembre de 2013 durante el XI Consejo Ministerial de PETROCARIBE realizado en Haití, dentro del cual los países miembros expresan la voluntad de formular un Plan de Erradicación del Hambre y la Pobreza, bajo la asesoría técnica de la FAO. Esta acción se cristaliza en la II Cumbre Extraordinaria ALBA-TCP/PETROCARIBE realizada en Caracas en diciembre de 2013, en donde los jefes de Estado

y Gobierno aprobaron el Plan para la erradicación del hambre y la reducción de la pobreza en la Zona Económica PETROCARIBE (Gutiérrez, 2013).

Es en abril de 2014, durante la I Reunión para el desarrollo del Plan de Acción se decide que el mismo llevará el nombre “Comandante Hugo Chávez Frías” en honor y reconocimiento al empeño del Presidente Chávez en su lucha decidida contra el hambre y la pobreza hacia los países participantes en los programas y proyectos ALBA-TCP/PETROCARIBE (Gutiérrez, 2013).

El Plan de Acción presentado por PETROCARIBE y la FAO se asienta en las bases y normas expresadas en el Plan de Acción de Políticas Públicas en materia social impulsados por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), dentro del Plan de Acción Caracas para el desarrollo de la Iniciativa de América Latina y el Caribe Sin Hambre 2025, asumido por los 33 países miembros para erradicar la subalimentación antes del año 2025. El Plan se propone como meta alcanzar el “Hambre Cero” en un periodo de cinco años, mediante el apoyo financiero a proyectos a desarrollar durante el periodo establecido. El Plan ejecutivo por parte de la República Bolivariana de Venezuela contempla tres componentes fundamentales: el fortalecimiento de líderes, productores y organizaciones sociales del mundo rural, la facilitación del intercambio y comercialización de productos provenientes de la agricultura familiar y el apoyo a iniciativas de erradicación del hambre y pobreza en la región (Gutiérrez, 2013).

Esta alianza estratégica FAO y ALBA-TCP/PETROCARIBE involucra un monto de 12 millones de USD para llevar adelante un plan de Seguridad Alimentaria a través de la identificación de proyectos locales que permitan desarrollar las capacidades para la erradicación del hambre en los países del ALBA-TCP/PETROCARIBE: Antigua y Barbuda, Belice, Dominica, El Salvador, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Las Granadinas, y Surinam (Gutiérrez, 2013). Adicionalmente, la República Bolivariana de Venezuela y la FAO firmaron un convenio por 7,8 millones de USD para llevar a cabo un Programa de Desarrollo Pesquero con criterios de sostenibilidad ambiental y económica, mediante la asistencia técnica para la transferencia tecnológica y buenas prácticas a comunidades pesqueras en la costa venezolana (Gutiérrez, 2013).

El resultado de los proyectos y programas en materia de seguridad y soberanía alimentaria en los Estados miembros del ALBA-TCP/PETROCARIBE ha sido positivo. La economía en región caribeña pasó de sustentarse en la agricultura a ser remplazada por servicios turísticos, actividades financieras y otros servicios, convirtiéndose en un área exportadora de

alimentos, por lo que fue duramente impactada con la crisis alimentaria entre 2007 y 2008 (PETROCARIBE, 2013). No obstante, las inversiones del Fondo Caribe y ALBA Alimentos han permitido garantizar a la población el acceso a los servicios y alimentos. Resalta el hecho que siete Estados miembros de PETROCARIBE han dado cumplimiento a la meta relativa al hambre de los Objetivos del Milenio, estos son: Cuba, República Dominicana, Guyana, Nicaragua, San Vicente y Las Granadinas, Surinam y la República Bolivariana de Venezuela.

El Acuerdo ALBA-TCP/PETROCARIBE viene utilizando los recursos de la factura petrolera para avanzar en la soberanía y seguridad alimentaria nutricional de sus pueblos, combinando políticas, proyectos y programas para generar cambios estructurales y atacar las causas subyacentes del hambre y la pobreza. Los proyectos agroalimentarios se relacionan con la producción de alimentos para garantizar su disponibilidad, tales como el cultivo de una variedad de vegetales, ganado vacuno, granjas avícolas y porcinas, pesca. Las partes miembros cuentan con disponibilidad de fertilizantes, mecanización agrícola y desarrollo de semillas (PETROCARIBE, 2013). Igualmente, sobresalen los proyectos sociales para enfrentar dificultades alimentarias como los programas de alimentación escolar, de subsidios y transferencia directa para la compra de alimentos; y proyectos para la mejor utilización de alimentos con la sustitución de cocinas de leña y carbón por cocinas a gas; el acceso al agua corriente, y la mejora de los sistemas de sanitarios en sustitución de las letrinas permitiendo el cambio en las condiciones sanitarias. Además, el desarrollo de proyectos de infraestructura de apoyo a la producción agroalimentaria y en toda la cadena productiva desde la siembra hasta su comercialización, e incluye programas para el apoyo a la población en caso de verse afectada por desastres naturales (PETROCARIBE, 2013).

Finalmente, entre los países miembros se ha fortalecido el desarrollo de la agricultura familiar no solo por el aporte en la lucha contra el hambre, sino también por su importancia en la generación de empleo rural y en el desarrollo de dichos espacios geográficos. Este tipo de agricultura es una de las que más recibe apoyo de los programas de la FAO en la región, por considerar que entre unos 50% a 70% de los alimentos consumidos en América Latina y el Caribe provienen de este tipo de agricultura (Gutiérrez, 2013).

5. Seguridad y soberanía alimentaria en la República Bolivariana de Venezuela, impacto y resultados.

El Presidente Hugo Chávez garantiza el derecho humano a la alimentación, el cual se consagra en el Art 305 de la Constitución de la República

Bolivariana de Venezuela en 1999. En consecuencia, la seguridad alimentaria se asume como asunto de Estado y le confiere en el texto constitucional la cualidad de derecho humano, se parte del concepto básico establecido por la FAO "La seguridad alimentaria, existe cuando todas las personas tienen acceso en todo momento (ya sea físico, social, y económico) a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para cubrir sus necesidades y las preferencias culturales para una vida sana y activa" (INN, 2014: 15). Al mismo tiempo que considera el concepto de soberanía alimentaria propuesto por el movimiento Vía Campesina" (INN, 2014: 15). En el marco de ambas concepciones el gobierno bolivariano desarrolla la política alimentaria y nutricional, la cual se impulsa luego del paro petrolero en el 2003, para atacar la crisis alimentaria del país.

Al arribo de Chávez al gobierno venezolano, el país transitaba por una severa crisis social, alimentaria y nutricional. Según datos del INE para 1998, el 79% de la población se encontraba en pobreza, de los cuales 50% en pobreza relativa y un 29,8% en pobreza extrema, con una tasa de desempleo de 16,6 %. El sistema agroalimentario venezolano presentaba un conjunto de características que reflejan el creciente deterioro del mismo, en los años 70 se registra un estancamiento del sector agroalimentario y una dependencia de productos importados; para los años 80 la acción del Estado se centra en un incremento de subsidios a la agroindustria, lo cual no logra satisfacer la demanda y se produce un incremento de precios en los alimentos, acompañado de ajustes económicos y apertura neoliberal acentuando la crisis alimentaria. En la década de los 90, se caracterizó por mayor ayuda interna y subsidio a las exportaciones, inexistencia de política agrícola, descenso en la producción agrícola nacional, menor importación, sobrevaluación de la moneda, control de precios entre otras medidas que agudizaron la crisis alimentaria en el país. De allí las acciones de Chávez en adoptar el esquema de las misiones en el 2003 como políticas públicas para la inclusión y el resguardo social. Así surge la Misión Mercal con el fin de comercializar los productos de la cesta alimentaria a precios subsidiados, la cual evoluciona hasta la presente, en la misión alimentación.

En el 2004 se crea el Ministerio del Poder Popular para la Alimentación (MINPPAL) con el objetivo de planificar, formular, diseñar, ejecutar y evaluar las políticas públicas para garantizar la Seguridad Alimentaria, este órgano asume la Misión Mercal, la Empresa Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas (CASA) y la Superintendencia de Silos (SADA). En el 2005 la Empresa PROAL (Programa de Alimentos establecida en 1996) se transforma en la Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (FUNDAPROAL) la cual instala casas de alimentación en los sectores más vulnerables del país. En el 2007 surge la empresa VENAL-

CASA la cual se encarga del empaquetado de los productos de la cesta básica para su distribución a precios solidarios y subsidiados por las redes de alimentación Mercal, y posteriormente por PDVAL (creada en el 2008), los Abastos Bicentenario y la Red Venezuela (en el 2010).

La política alimentaria se oficializa con la aprobación de la Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Alimentaria (LOSSA) en el 2008, la cual promulga los lineamientos, principios para regular las actividades relacionadas con la producción, almacenamiento, intercambio, distribución, comercialización, importación, exportación, regulación y control de alimentos en el contexto de la seguridad y defensa integral de la nación. En este mismo año surge PDVAL con el apoyo financiero de Petróleos de Venezuela, S.A (PDVSA) y se consolida el Programa de Alimentación Escolar, programas como los mercados comunales socialistas y las ferias, entre otros. En el 2010, el Instituto Nacional de Nutrición (INN) se anexa al MINPPAL y amplía la política alimentaria y nutricional con el desarrollo de varios programas, incorporando el INN el carácter científico en el diseño y elaboración de dichas políticas (INN, 2014: 16).

La implementación de las políticas públicas alimentaria y nutricional por el gobierno bolivariano desde el 2003, permitieron que la República Bolivariana de Venezuela diera cumplimiento a la meta del milenio, de un país libre de hambre en el 2009, proyectada por las Naciones Unidas para ser alcanzadas entre 1999-2015. Alcanza un Índice de Prevalencia de Subnutrición (IPS) menor al 5%, caracterizado por un aumento de las Kilocaloría por persona superior a las 2.720 Kcal sugeridas por la FAO, como alimentación plena. Para el año 2013 se ubica en 3.108 calorías/persona/día (INN, 2014: 21-22). Este incremento de Kilocalorías superior a la establecida por la FAO se asocia al consumo de comidas diarias por los venezolanos, para el año 2013 cerca del 95,4% de la población venezolana cuenta con una ingesta superior a más de tres comidas diarias, en tanto un 0,2% del total realiza una comida al día (Ver Cuadro 9).

La República Bolivariana de Venezuela pasa a ser un país con seguridad alimentaria a partir del 2009, al superar las referencias de la FAO. El Plan de Seguridad y Soberanía Alimentaria lanzado en el 2002 logra reducir la pobreza relativa al 20% y extrema a 6,5% en el 2011, la desnutrición infantil en menores de 5 años disminuye a 56%, al mismo tiempo que se registra un descenso en la tasa de desempleo a 6,5%. El consumo de alimentos se elevó hasta más del doble, por ejemplo el consumo de arroz pasó en 1999 de 10Kg/persona/año al 2011 de 20Kg/persona/año (Gil, 2013).

El sector agroproductivo nacional afectado por décadas de abandono y desinversión, se ve alterado por la aplicación de nuevos esquemas de productividad, las tierras en su mayoría propiedad de latifundistas son distribuidas en beneficio de los pequeños y medianos productores para

Cuadro 9. República Bolivariana de Venezuela. Distribución de comidas al día en la población evaluada ENCA II Trimestre 2013

Número de comidas/día	Población	Porcentaje (%)
1 Comida	73.388	0,2
2 Comida	1.217.273	4,4
3 Comida	13.228.127	47,4
4 Comida	8.379.591	30,1
5 Comida	3.766.844	13,5
6 Comida	1.058.006	3,8
7 Comida	157.468	0,6
TOTAL	27.880.697	100,0

Fuente: INN-RBV, Boletín Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos, Abril-Junio 2013, realizado con datos del INE.

incrementar la producción nacional (Aponte, 2014). El Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierra (MPPAT) brinda apoyo técnico financiero para el fortalecimiento de la producción en el campo venezolano. La producción nacional crece entre 50% a 60% para el 2011 y se logra satisfacer la demanda 100% de tubérculos, frutas y hortalizas, 60% de carne, 85% de pollo, 50% de leche, 80% de maíz blanco y 80% de arroz (Gil, 2013).

El acceso, distribución y estabilidad de alimentos dentro del plan alimentario se mejora y fortalece, pasa en 2008 de 16.626 establecimientos a 21.130 en el 2013, en los cuales se beneficiaron para ese año 19.049.408 personas en todo el país. Igualmente, “se atendieron 90.265 personas a través de los comedores populares, 579.434 en las casas de alimentación, 26.967 en refugios, así como 186.584 por Módulos de Suplemento Nutricional, más la red e consumo de 427 establecimientos Venezuela (Panadería, Abastos, Areperas y Carnicerías) (INN, 2014:31).

La acción de política pública en materia de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional iniciada luego del 2002 en la República Bolivariana de Venezuela, a raíz de los efectos de la crisis alimentaria mundial y los efectos del desabastecimiento generado por el paro general y el sabotaje petrolero propiciado por los opositores al gobierno, presenta resultados exitosos en la erradicación de la pobreza, hambre y exclusión de la población venezolana dentro el programa de gobierno administrado por Presidente Hugo Chávez.

Como consecuencia de los logros en la política pública interna, Chávez extiende la política alimentaria a nivel subregional en el contexto de la integración, cooperación, solidaridad y complementariedad con los pueblos, en el marco del ALBA-TCP y el acuerdo energético PETROCARIBE, con la propuesta el Fondo ALBA Alimentos, en el 2008, para coordinar las políticas agropecuarias entre los países miembros, una serie de acciones de políticas sociales, programas, y proyectos socio-productivos han generado resultados positivos, ya antes señalados. Entre el 2008 y 2012 se elevó la disponibilidad de alimentos cerca de los 2700 kilo calorías por personas al día en la mayoría los países de los países miembros (a excepción de Haití) muy cerca de las metas de la FAO en seguridad alimentaria. No obstante, para alcanzar la seguridad alimentaria plena, es necesario mejorar los niveles de empleo y un crecimiento económico sostenido, los cuales se ven afectados por elementos coyunturales y estructurales en la región, en los cuales se han enfocado las acciones de ALBA-TCP/PETROCARIBE con el apoyo de la FAO, CELAC en la implementación del Plan para la erradicación del hambre y la pobreza “Comandante Hugo Chávez Frías” en el 2013.

La República Bolivariana de Venezuela ha logrado grandes alcances en la política alimentaria, a nivel doméstico (2002-2012) y en su extensión a la política alimentaria internacional mediante ALBA-TCP/PETROCARIBE (2008-2012), en medio de complejidades y problemas políticos internos que constantemente actúan en la desestabilización del gobierno desde el 2001 al presente.

Del 2012, luego de la reelección presidencial de Hugo Chávez, su posterior partida el 5 de marzo de 2013, y la elección presidencial de su sucesor Nicolás Maduro en abril de 2013, los logros de la política alimentaria a nivel doméstico e internacional de Chávez están siendo sometidos a una fuerte presión desestabilizadora por parte de los opositores al gobierno con apoyo de fuerzas internas y externa, que amenazan la estabilidad democrática de la República y la región.

Desde el 2013 a mediados de 2014, la crisis alimentaria superada exitosamente, se transforma en una crisis de desabastecimiento a nivel doméstico, acompañado de duras críticas a las políticas de ALBA-TCP/PETROCARIBE por parte de sus opositores. Según DATANÁLISIS el índice de escasez en el 2013 promedio en 37,2% alcanzando para marzo de 2014 a 47,7% en 17 productos de la cesta básica. Al respecto, Luis Vicente León, presidente de DATANÁLISIS afirmó “el país enfrenta la peor de la crisis de abastecimiento desde 2008, cuando la escasez estuvo muy por encima del 30% (venezuelaaldia.com, 2014).

Las acciones de desabastecimiento están acompañadas de la marcada disminución de las importaciones del sector privado, a pesar del aumento

de divisas otorgadas por el Estado; el acaparamiento de las empresas que dominan el mercado de bienes de primera necesidad; la reventa de bienes entre empresas asociadas a productoras y distribuidoras monopólicas y oligopólicas, antes de alcanzar el consumidor final; variación de precios, con tendencia al alza; problemas asociada a corrupción en la cadena de distribución; y los altos niveles de contrabando de extracción hacia Colombia, Brasil y el Caribe, conduciendo a un proceso inflacionario que hace sentir sus efectos en los distintos sectores de la economía y amenaza el poder adquisitivo de la clase trabajadora del país, poniendo en riesgo la estabilidad democrática del país y la política de integración regional de apoyo, cooperación y solidaridad regional del ALBA-TCP/PETROCARIBE.

6. Consideraciones finales

A partir del 2012, el ALBA-TCP se ha consolidado como un esquema de integración en el marco de los “nuevos regionalismos estratégicos en el panorama de integración de la región con algunos puntos de convergencia y divergencia con la CELAC y la UNASUR” (Aponte, 2014:272). ALBA-TCP avanza en la exploración de oportunidades de complementariedad y convergencia hacia lo interno con la creación del espacio económico ECOALBA y la instrumentación del ACE 70 de la ALADI; y hacia lo externo con la Zona Económica Complementaria de PETROCARIBE con MERCOSUR y el CARICOM.

El Acuerdo de Cooperación PETROCARIBE facilita el acceso de suministro de petróleo y combustible en condiciones financieras favorable a países en menor desarrollo a tasa preferencial y pago diferido de la factura petrolera mediante el comercio compensado de productos, bienes o servicios. El Fondo ALBA-Caribe utiliza los recursos provenientes del comercio en el desarrollo de programas y proyectos socio-productivos que han permitido grandes logros en la dimensión social generando benéficos en la calidad de vida de la mayoría de la población en los países miembros del acuerdo. El Fondo ALBA-Alimentos ha facilitado la consolidación de una política agroalimentaria fortaleciendo la dimensión productiva ligada a la dimensión social en la región. Las acciones comunes en materia de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional han impulsado el desarrollo rural integral y alcanzar resultados exitosos en la reducción de la pobreza, desigualdad y hambre. La FAO ha reconocido los logros de la política agroalimentaria y el papel de la República Bolivariana de Venezuela, que desde las acciones políticas públicas de la CELAC, vienen desarrollando el Plan de Erradicación del Hambre y a Pobreza “Comandante Hugo Chávez Frías”; en reconocimiento al mandatario venezolano

por el rápido cumplimiento de los objetivos del milenio en el país y en países miembros del ALBA-TCO/PETROCARIBE.

Llama la atención, el éxito del país en superar en tiempo record la crisis alimentaria entre el 2002 y 2011, en conjunto con los logros en las acciones y políticas de seguridad y soberanía alimentaria nutricional a nivel doméstico, e internacional entre la mayoría de los países miembros de PETROCARIBE. La RBV se sumerge en el 2013 en una crisis de desabastecimiento, acompañada de acaparamiento y especulación que empujan hacia arriba los valores de la inflación en el país. Los factores de oposición a nivel nacional e internacional no reconocen los logros del ALBA-TCP/PETROCARIBE y constantemente se activan en contra de los resultados positivos alcanzados y ponen en amenaza la política de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional del Estado venezolano y en el escenario ALBA-TCP/PETROCARIBE.

Referencias Bibliográficas

- ALADI (Asociación latinoamericana de Integración) (2013) Acuerdo de alcance Parcial de Complementación Económica No 70 suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia, la República de Cuba, La República de Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela. ALADI/AAP.CE/70, 16 de Julio de 2013.
- ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos ALBA-TCP) (2012) Acuerdo para la constitución del Espacio Económico del ALBA-TCP (ECOABA-TCP). Consejo de Complementación Económica del ALBA, XI Cumbre- Caracas, Venezuela 04 y 05 de febrero de 2012.
- Aponte García, Maribel y Rosa Polanco, Henry (2013) "Alternativas a la crisis alimentaria. A soberanía Alimentaria en la Alianza Bolivariana, El Comercio INTRA-ALBA y las cadenas regionales de alimento". Luis Suárez Salazar y Gloria Amezcua (Comp) El Gran caribe en el Siglo XXI. Crisis y repuestas. Buenos Aires: CLACSO, Pp 299-326
- APONTE GARCÍA, Maribel (2014: 232) El Nuevo regionalismo estratégico: los primeros diez años del ALBA-TCP. 1ª ed. Buenos Aires: CLACSO, 2014. E-Book
- BLANCO, Ronald y LINARES, Rosalba (2008) Chávez en la política exterior venezolana: (ALCA Vs ALBA) de la democracia representativa a participativa, Revista Aldea Mundo, Volumen: 26 (2), Pp 49-56
- BRICEÑO RUIZ, José (2014) El ALBA: una discusión de su modelo, sus resultados y sus perspectivas. Anuario de Integración 10ºAño 2014, Pp 151-178.
- CFS 39 Committee on World Food Security (Octubre, 2012: 40) ALBA-TCP, ALBA-Alimentos
- FUNDACIÓN CENDITEL, SISTEMA ECOALBA-TCP, Sitio de pruebas: <https://miv.cenditel.gob.ve/ecoalba/sistema>

- GIL, Iván (2013) "La soberanía alimentaria se alcanza es a través del socialismo" YVKE Mundial Radio/ Ciudad Caracas, Entrevista a Ivan Gil, Ministro de Agricultura y Tierras, Agosto 16, 2013- 10:17 am. Recuperado: <http://www.radiomundial.com.ve/article%E2%80%99CLA-soberan%C3%AD-alimentaria-se-alcanza-es-trav%C%A9s-del-socialismo%E280%90> consultado el 4/9/2013
- GIL, Luciana y Paikin, Damian (2013) "Mapa de la Integración Regional en América latina. Procesos e instituciones". Nueva Sociedad. Análisis, Septiembre 2013, Buenos Aires, 34 pags.
- GUTIÉRREZ, María Fernanda (2013) "PETROCARIBE y ALBA acuerdan un Plan de Acción para erradicar el hambre y la pobreza". Oficina de Prensa FAO, Venezuela, Accesible en FAO, 2013: www.fao.org/news/story/es/item/211143/icode/
- INN (Instituto Nacional de Nutrición) (2014). "Perfil Nutricional Venezuela 2013-2014, Preliminar". Gobierno Bolivariano: Garantía de la Seguridad Alimentaria y Nutricional "el alimento es un derecho". Ministerio del Poder Popular para la Alimentación- Perfil Alimentario y nutricional 2013-2014. Caracas, marzo 2014.
- LINARES, Rosalba (2013) La construcción de un espacio económico en el ALBA-TCP: ECOALBA-TCP. Luis Suarez Salazar y Gloria Amezcua (Comp) El Gran caribe en el Siglo XXI. Crisis y repuestas. Buenos Aires: CLACSO, Pp 269-298
- LINARES, Rosalba y Guerrero Lugo, Edith (2011) ALBA en el contexto de la Integración Latinoamericana. Revista Nuevo Mundo, nro 4. IAEAL Universidad Simón Bolívar Pp 311-344
- MERCOSUR (Mercado Común del Sur) (2014) "Declaración Conjunta de los Estados partes del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) para promover el establecimiento de una Zona Económica Complementaria entre los Estados Partes del Mercado Común el Sur (MERCOSUR), los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP), los países miembros de PETROCARIBE y los miembros de la Comunidad del Caribe (CARCOM)". Caracas, República Bolivariana de Venezuela, 29 de julio de 2014.
- MORA GARCÍA, Pascual (2007) Fundamentos filosóficos de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), Geoenseñanza, Vol 12, Enero-junio, 2007, pp 21-30
- MORALES MANZUR, Juan Carlos; Morales García, Lucrecia, y Fermin Eudis (2010) Petrocaribe: Cooperación energética para el desarrollo de los pueblos de Caribe y Centroamérica (2005-2008). Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, regionalismo y desarrollo, Vol 5. No 9. Enero-junio 2010. Pp 125-146
- PETROCARIBE (2013) Informe de Gestión diciembre de 2013, Caracas.
- SÁEZ, Sebastián (2008) "La integración en busca de un modelo: los problemas de la convergencia en América Latina y el Caribe, publicación anual, Caracas. Recuperado en www.sala.org

- SELA (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe) (2014) "Evolución de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)". Serie Relaciones Intrarregionales, SP/Di N° 4-14. Secretaría Permanente del SELA Caracas, Venezuela.
- SELA (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe) (2013b) "Acuerdo de Cooperación Energética PETROCARIBE". Relaciones Intrarregionales, SP/Di N° 3-13. Secretaría Permanente del SELA Caracas, Venezuela.
- SELA (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe) (2013a) "El ALBA-TCP como mecanismo de cooperación regional". Serie Relaciones Intrarregionales, SP/Di N° 4-13. Secretaría Permanente del SELA Caracas, Venezuela.
- SELA (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe) (2012) "Informe sobre el proceso de Integración Regional, 2011-2012". Serie Relaciones Intrarregionales, SP/Di N° 17-12. Secretaría Permanente del SELA Caracas, Venezuela.
- Venezuela Al Día (2014) "Datanálisis: Escasez de alimentos se ubicó en 47,7% y en PDVAL supera el 50% . Entrevista a Luis Vicente León, Presidente de Datanálisis. Recuperado en: Marzo 17, 2014 por Redacción en Economía. <http://www.venezuelaaldia.com/2014/03/datanalisis-escasez-de-alimentos-seubico-en-477-y-en-pdval-supera-el50/>
- VTV/Prensa MPPRE (2014) ALBA-TCP y CEPAL: integración como un mecanismo de transformación económica y social 18/06//2014, Recuperado en: www.aporrea.org/internacionales/n252939.html